

HURLINGHAM, 27 MAY 2016

VISTO el Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos de la Universidad es contribuir a la integración con la comunidad, preservación y difusión de la cultura, y a la memoria y rescate de obras trascendentales de pensadores y artistas locales, nacionales, latinoamericanos y populares mediante seminarios, inclusiones curriculares, homenajes, talleres, concursos.

Que el año 2016 fue declarado como el año del Bicentenario de nuestra Independencia, llevada a cabo a través de una serie de sucesos fundantes de nuestra nacionalidad y cuya trascendencia histórica, marcó el inicio de la organización constituyente de la Nación y de la emancipación latinoamericana.

Que en el marco de los festejos del 9 de julio es importante resaltar valores que reafirmen nuestra identidad nacional así como también restablecer el sentimiento socialmente compartido de las fiestas nacionales.

Que se hace necesario contribuir al fortalecimiento del sentimiento patriótico de toda la comunidad educativa y revalorizar desde el presente, el pasado concebido como acción colectiva y social.

Que surge la necesidad de realizar actividades de impacto sociocomunitario para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y que inviten a discutir, conversar, pensar en común y debatir sobre los procesos históricos.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo Nro. 84 inciso c) y e) del Estatuto provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

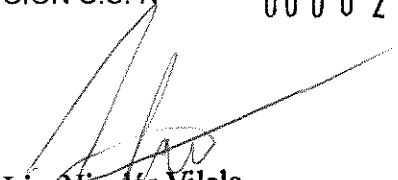
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar durante la primera semana de julio de 2016, la realización de actividades en el ámbito de la Universidad, con la participación de la comunidad local, destinadas a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de la Patria

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°

000021


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham
Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham